



Colombia Migrante

“Libertad de emigrar, pero no de hacer emigrar”

San J. B. Scalabrini

Nº 174
Febrero 2025



MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS

Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, CS

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación

CEPAM

Ediciones

**MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB**

Teléfono:

(57) 601 393 6348
Bogotá, D. C. ~ Colombia

e-mail:

acontecermig@gmail.com

www.scalabrinisaintcharles.org

*Las opiniones expresadas
en los artículos de esta publicación
son de responsabilidad
de cada uno de los autores*

En Cúcuta inició el traslado de desplazados del Catatumbo

La crisis humanitaria en la región del Catatumbo completa ya dos semanas, desatada por la guerra a muerte entre el ELN y las disidencias de las antiguas FARC. Hasta la fecha, los combates han provocado el desplazamiento de más de 50 mil personas, en lo que se considera **el mayor éxodo registrado en la historia reciente de Colombia**.

La mayoría de los desplazados buscaron refugio en Cúcuta, donde la Alcaldía inicialmente ofreció hospedaje en hoteles para atender la emergencia. Sin embargo, la administración anunció que el lunes 3 de febrero inició el traslado de las familias desde los hoteles hacia albergues adecuados para su permanencia temporal.

Los albergues provisionales fueron habilitados en el área metropolitana, donde se garantizarán alimentación, seguridad y condiciones dignas para los desplazados.

“Este es el primer grupo trasladado, pero de manera paulatina, a lo largo de la semana se continuará con el proceso para quienes aún permanecen en hoteles. Por razones de seguridad, las ubicaciones de los albergues no serán reveladas”, informó la Alcaldía.

Asimismo, las autoridades aseguraron que a las personas que se refugiaron en casas de familiares o amigos se les está garantizando la entrega de ayudas humanitarias.

La Alcaldía recordó que estas entregas se seguirán realizando en el estadio General Santander, donde los jefes de hogar deberán presentarse bajo la modalidad de pico y cédula para recibir mercados y artículos de aseo, en su mayoría donados por la comunidad cucuteña.

En total, más de 22 mil personas que desde el inicio de la crisis encontraron refugio en viviendas particulares recibirán asistencia humanitaria.

“La administración municipal extiende un especial agradecimiento a los organismos de cooperación internacional, la Cruz Roja Colombiana, la Personería, la Defensoría y la Unidad de Víctimas, cuyo apoyo logístico, profesional y humano ha sido fundamental en la atención de esta emergencia. Su compromiso ha permitido que estas jornadas sean posibles y eficientes”, concluyó la Alcaldía.



Fuente:
elcolombiano.com 3-02-25

Foto: Colprensa

691 colombianos han sido deportados desde Estados Unidos en 28 días de 2025



Vuelo con deportados colombianos que aterrizó en Bogotá
Foto: Cancillería

A dos días de terminar el primer mes de 2025 se conoció la cifra de ciudadanos colombianos deportados: han sido 871 a corte del 28 de enero, según Migración Colombia. En este dato se destaca que el 79 % provinieron de Estados Unidos, es decir, 691, entre los que se encuentran los 201 que llegaron al país esta semana en aviones de la Fuerza Aeroespacial.

Por otro lado, las cifras de esa entidad señalan que 2024 fue el año con más deportaciones hacia el país, pues hubo 17.090. De estas, 14.199 provinieron de los Estados Unidos, lo que representa el 83 % del total de ese año.

Este año, seguido del país norteamericano, desde Pana-

má han llegado 77 personas deportadas. Le siguen España, con 15 expulsados; Chile, Alemania y Canadá, con 12; México, con 9; Venezuela y Ecuador, con 5, y Aruba, con uno.

Vale destacar que desde 2020 estas cifras vienen en aumento y mantienen a Estados Unidos como el país de origen de donde más son expulsados colombianos. En ese año, se presentaron 1.537 deportaciones, de los cuales 763 llegaron de la llamada “tierra de la libertad”; en 2021, subió a 1.938, de los cuales 825 vinieron de aquel país.

En los siguientes años, estas cifras evolucionaron así: en 2022 hubo 7.377 deportados (5.912 desde Norteamérica); en 2023, hubo 10.748 (8.924 provenientes de esa nación); mientras que, en 2024, hubo 17.090 (14.199 llegados desde allá).

En el contexto del protocolo que el gobierno de Gustavo Petro quiere establecer para todos los deportados hacia el país, estas cifras son importantes en la medida de que muestran la cantidad de connacionales que son devueltos al país desde distintas partes del mundo y que da luces, por ejemplo, de los recursos que se necesitarían para ello.

Si bien estas cifras son de número de personas, vale decir que los costos de los vuelos con deportados son por vuelo y no por persona, al menos en el caso de Estados Unidos, en donde cuestan entre los 6.929 y los 26.795 dólares por hora de vuelo.

Fuente: *elcolombiano.com* 29-01-25

UNICEF

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha confiado al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF el mandato de promover la protección de los derechos del niño, de ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que alcancen plenamente sus potencialidades. Originalmente fue creado en 1946 con el nombre Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, para ayudar a los niños de Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy UNICEF, presente en 190 países y territorios trabaja en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, proteger sus derechos y ayudarlos a sobrevivir, salir adelante y desarrollar su potencial.

En Colombia UNICEF inauguró su sede oficial en 1950, siendo la primera agencia del Sistema de Naciones Unidas. Y desde 1953 se convirtió en un organismo permanente dentro del Sistema de Naciones Unidas, con el mandato de responder a las necesidades de la niñez y proteger sus derechos.

Entre varios resultados importantes para la infancia, logrados por UNICEF Colombia, socios e instituciones se destacan: El Método Madre Canguro, ideado en Colombia en 1978, el Mandato de los Niños por la Paz en 1996, el código de infancia y adolescencia en 2006, la estrategia de Gobernadores por la infancia “Hechos y Derechos” iniciada en 2004 y el Plan de Acción Nacional para la Prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, entre 2006- 2011, entre muchos más.

Fuente: *unicef.org*

Los casos de reclutamiento de menores se multiplicaron

La situación no puede ser más alarmante: en los últimos cuatro años el reclutamiento infantil creció en un 1.005 % en Colombia: de 37 casos en 2021 a 409 en 2024, según cifras de la Defensoría del Pueblo (aunque la entidad advierte que existe un subregistro). De esos muchachos, por lo menos nueve murieron en combates y enfrentamientos armados entre enero y noviembre del año pasado, según reportes preliminares de Medicina Legal conocidos por Colombia+20.

El panorama en el arranque de 2025 es mucho más dramático. Solo en enero de este año murió la misma cantidad que en 11 meses de 2024: nueve niños y jóvenes en las filas de los grupos ilegales. Tres de ellos, en medio de la ola de violencia por la guerra entre el ELN y las disidencias de las FARC que azota a Catatumbo desde hace dos semanas. Los seis restantes, en un mismo enfrentamiento en Guaviare. Una de las víctimas tenía 14 años, otra 15, dos más 16, y los dos restantes 17.

“Lo que más nos preocupa es lo que no se ve y no se reporta, porque aún hay mucho miedo de las comunidades a denunciar los crímenes asociados al reclutamiento. Calculamos que el subregistro podría ser de un 30%. Los análisis internacionales ponen a Colombia como uno de los cinco países con mayor número de reclutamiento de niños en entornos escolares”, explica a este diario María Mercedes Liévano, directora ejecutiva de la ONG Save the Children, que trabaja por la protección de la niñez.



El reclutamiento de menores es una antigua práctica entre los grupos ilegales en Colombia ~ Foto: Jonathan Bejarano

Detrás de la vinculación de un niño o adolescente a un grupo armado ilegal hay una serie de violencias que no se pueden perder de vista. Lejos de los discursos estigmatizadores, que han tildado a los menores como “máquinas de guerra”, hay una serie de factores relacionados con el abandono estatal y la falta de oportunidades que les abren el camino hacia estas estructuras.

Julián Ríos Monroy
Fuente: elespectador.com 3-02-25

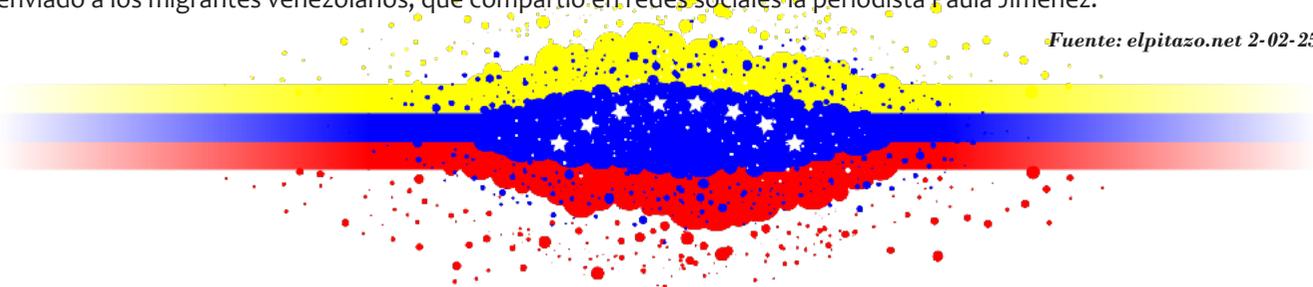
Venezolanos en Colombia reciben aviso sobre cancelación de procesos de reasentamiento hacia Estados Unidos

CARACAS – La iniciativa Movilidad Segura notificó a venezolanos en Colombia que fueron canceladas sus solicitudes de reasentamiento hacia Estados Unidos debido a la suspensión del programa anunciada por la administración de Donald Trump.

En un correo electrónico, el programa de Movilidad Segura explica a los solicitantes que, tras la decisión del presidente de Estados Unidos de suspender la iniciativa, la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) no pueden procesar los casos para reasentamiento. Estas oficinas tampoco pueden proporcionar información sobre otras vías de ingreso a Estados Unidos debido a que ya no están disponibles.

“Entendemos lo importante que era esta oportunidad para usted y que esta no es la respuesta esperada. Le recomendamos que explore la información disponible sobre derechos y servicios en Colombia...”, dice parte del mensaje enviado a los migrantes venezolanos, que compartió en redes sociales la periodista Paula Jiménez.

Fuente: elpitazo.net 2-02-25



Cierran oficinas de Migración Colombia

La decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender la asistencia extranjera durante 90 días ha generado importantes repercusiones en Colombia, particularmente en el ámbito de la migración venezolana.

La medida, paraliza la cooperación internacional entre Estados Unidos y varios países, excepto Israel y Egipto, ha afectado directamente a los programas de atención a migrantes en Colombia.

Fin del programa Visibles en Colombia

El programa Visibles, gestionado en Colombia por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), tenía como objetivo brindar asistencia integral a los migrantes venezolanos, quienes, debido a la crisis política y económica en su país, han llegado masivamente a Colombia en los últimos años. Este programa fue suspendido el 20 de enero de 2025, después de que la administración Trump ordenara la detención de la cooperación internacional.

La OIM, que colaboraba con Migración Colombia para ejecutar Visibles, se vio obligada a suspender las actividades debido a la falta de financiación. Esta decisión tuvo consecuencias directas sobre los 186 trabajadores que estaban involucrados en el programa, de los cuales más de 56 estaban ubicados en Bogotá, la capital del país.

Así se verán afectados migrantes venezolanos

Con más de 2.800.000 venezolanos registrados en Colombia a finales del año 2024, la migración venezolana es un fenómeno que sigue en aumento.

Muchos de estos migrantes han encontrado en Colombia programas como Visibles que son esenciales para garantizar su integración social y laboral.

El programa Visibles en Colombia, administrado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), tenía como objetivo principal mejorar la calidad de vida y la integración de la población migrante venezolana en Colombia.

Fuente: [cronista.com](https://www.cronista.com) 4-02-25



Visión global de San Scalabrini sobre el fenómeno migratorio

San Juan Bautista Scalabrini denunció que se hablaba mucho de migración, pero se relegaba las situaciones concretas de los emigrados: **“Se piensa en los emigrantes (en situaciones abstractas), pero no en los emigrados (en situaciones concretas)”**. Sus propuestas pastorales fueron fundamentadas en los medios y métodos de las ciencias sociales, abordando el fenómeno migratorio en forma científica y técnica (estadísticas, observación participante, entrevistas, historias de vida, etc.).

Su visión global sobre el fenómeno migratorio se reflejó en su informe a la Santa Sede *Pro Emigratis Catholicis*, publicado en 1905 después de sus viajes pastorales a Estados Unidos y Brasil, un poco antes de su muerte.

En él propone soluciones estructurales a las necesidades de los migrantes:

- * Reconoce la emigración como un derecho natural.
- * La misión de la Iglesia es Evangelizar a los migrantes y procurar su bienestar integral.
- * Establece la diferencia entre emigración y colonización (identificó que existen distintos tipos de migración).
- * Defiende la cultura de origen y la lengua de los migrantes.
- * La organización de la acción evangelizadora de la Iglesia en favor de los migrantes debería ser basada en la trilogía: Iglesia – Escuela – Dispensario farmacéutico.
- * Propone la organización de una Congregación o Comisión Central de la Santa Sede cuya finalidad y función sea procurar la acción pastoral entre los migrantes en todo el mundo.

Estas propuestas fueron retomadas por la Santa Sede y son principios rectores de la acción pastoral de la Iglesia con los migrantes.

P. José Juan Cervantes, CS
Fuente: migrantes.com.mx

